

**CIRCULAR N° 207
A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se han autorizado las tarifas para el nivel de formación de Posgrado correspondiente a: **NUEVOS PROGRAMAS, MODIFICACIONES Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA.**

1. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Nuevos programas

PROGRAMA	VALOR PROGRAMA	NUMERO DE CRÉDITOS	VALOR CRÉDITO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA	\$ 22.900.000	40	\$ 573.000
ESPECIALIZACIÓN EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 12.500.000	24	\$ 521.000

CAMPUS BOGOTÁ

PROGRAMA	VALOR PROGRAMA	NUMERO DE CRÉDITOS	VALOR CRÉDITO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA	\$ 22.900.000	40	\$ 573.000
MAESTRÍA EN NEGOCIOS DIGITALES	\$ 27.100.000	40	\$ 677.500

2. FACULTAD DE INGENIERÍA

Ampliación lugar de desarrollo

CAMPUS BOGOTÁ

PROGRAMA	VALOR PROGRAMA	NUMERO DE CRÉDITOS	VALOR CRÉDITO
ESPECIALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD	\$ 13.900.000	22	\$ 632.000

3. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Nuevos programas

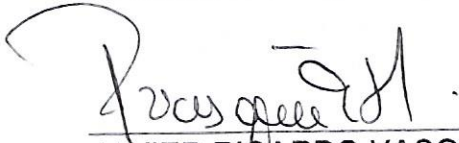
PROGRAMA	VALOR PROGRAMA	NUMERO DE CRÉDITOS	VALOR CRÉDITO
ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	\$12.200.000	20	\$610.000

Modificación de programas

Por el cual se modifica la circular No. 180 para la tarifa del valor del crédito para estudiantes de nuevo ingreso del II semestre 2020 de la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo.

PROGRAMA	VALOR PROGRAMA	PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUOS 2020		PLAN DE ESTUDIOS NUEVOS II SEM 2020	
		CRÉDITOS	VALOR	CRÉDITOS	VALOR
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO	\$ 29.500.000	44	\$670.000	40	\$738.000

Se solicita su divulgación y aplicación.



JAVIER RICARDO VASQUEZ HERRERA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Omaira Rey Picón - Directora Financiera